



Programa sobre **CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE**

Conoce la información general del proyecto

¿Qué es el Programa?

El Programa busca fortalecer capacidades sobre la Conducta Empresarial Responsable (CER) a través de la enseñanza teórica, práctica y el intercambio de experiencias entre participantes de gobiernos, empresas y sociedad civil. Este espacio favorece un diálogo abierto y constructivo para el abordaje conjunto de los desafíos para la implementación de la agenda de Conducta Empresarial Responsable en América Latina, con un foco específico en las industrias minera y agronegocios.

La Primera Edición del Programa se realizó entre el 2021 y el 2022 con la participación de 25 personas de toda la región Latinoamericana, quienes actualmente ocupan altos cargos de representación en sus sectores de trabajo.

¿A quién está dirigido?

- ▶ Representantes de Gobierno vinculados al tema de empresas y derechos humanos.
- ▶ Representantes de sociedad civil (sindicatos, ONG) y organizaciones sociales de base (comunidades, Pueblos indígenas) vinculados al tema Conducta Empresarial Responsable.
- ▶ Representantes del sector empresarial, tanto de gremios como de empresas individuales relacionados/as con las áreas ligadas a la Conducta Empresarial Responsable (áreas de sostenibilidad, cadenas de suministro, compliance, derechos humanos, entre otras). Se alienta la participación de Medianas y Pequeñas Empresas.



Programa sobre **CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE**

Conoce la información general del proyecto

Focos del Programa

El programa tiene un foco en países latinoamericanos con énfasis en el sector minero y agronegocios.

Formato y duración

El programa se desarrollará entre mayo y septiembre de 2024. Comprende una primera fase de sesiones en formato virtual y una segunda fase compuesta por un encuentro presencial/híbrido en el marco del IX Foro Regional sobre Empresas y Derechos Humanos de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas



1ERA FASE
9 módulos virtuales



2DA FASE
Evento presencial

****Para esta edición el curso será dictado en Español, no obstante, este requisito no impide que participantes de Brasil apliquen, por el contrario, se alienta ampliamente su participación***.*

La etapa de sesiones virtuales se llevará a cabo entre mayo y julio de 2024 y consta de 9 módulos de dos horas de duración enfocados en la entrega de conocimientos, herramientas y ejemplos prácticos por parte de personas expertas, así como el intercambio, la reflexión y discusión entre participantes a través de metodologías participativas. Esta etapa contará con espacios expositivos, espacios participativos y módulos de profundización sobre las industrias en foco del programa: minería y agronegocios. Además de la participación activa en las 9 sesiones de dos horas, los y las participantes deberán destinar tiempo previo a cada sesión para la revisión de los materiales asignados para cada módulo.



Programa sobre **CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE**

Conoce la información general del proyecto

Foro Regional sobre empresas y derechos humanos

El encuentro presencial/híbrido promoverá el intercambio entre participantes del curso entre sí y con personas expertas, además de fomentar la colaboración entre los sectores. Este encuentro se enmarcará en el Foro Regional sobre empresas y derechos humanos, por lo que también potenciará el intercambio con personas expertas y actores relevantes de la agenda CER.

La sesión de clausura

se llevará a cabo de forma virtual con todas las personas participantes y buscará generar una reflexión colectiva sobre los principales aprendizajes del proceso y las principales oportunidades y barreras para la implementación de la Agenda CER en la región, con énfasis en la colaboración entre sectores. Previo a esta sesión, los y las participantes deberán presentar un texto de máximo una hoja de extensión con las principales barreras y oportunidades para la implementación de la agenda CER y de empresas y DDHH en la región.

Carga horaria del curso

Los y las participantes deben destinar dos horas para cada módulo virtual, los que incluyen una sesión introductoria, nueve módulos de contenido y una sesión de clausura. Además, deberán considerar tiempo para la revisión de los materiales previos a cada módulo de contenido (máximo una hora). En total, se calcula que deben destinar de 31 horas para la preparación y participación en todos los módulos virtuales. A esto se debe sumar el tiempo que se destinará a la participación en el encuentro presencial, que podrá ser en persona o de forma virtual.

El curso no comprende una evaluación final, pero se solicitará a cada participante enviar un texto de máximo una hoja de extensión antes de la sesión de clausura con las principales barreras y oportunidades para la implementación de la agenda CER y de empresas y DDHH en la región.



Programa sobre **CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE**

Conoce la información general del proyecto

Requisitos para postular al Programa

Interesados e interesadas en participar, deberán diligenciar el siguiente formulario y adjuntar en el mismo los siguientes documentos:

- Compromiso de asistencia (formato provisto por la KAS)
- Compromiso de participación activa, incluyendo breves exposiciones sobre experiencias prácticas (formato provisto por la KAS). Se alienta que los y las participantes cuenten con el aval de sus instituciones/organizaciones.
- Hoja de vida actualizada o resumen profesional (no mayor a tres páginas)

Costo

El Programa no tiene costo para los y las participantes. La sesión presencial tendrá un componente híbrido para aquellas personas que no puedan costear su participación. Los organizadores del programa dispondrán de becas para la participación presencial de un número limitado de participantes que no puedan costear su participación.

Organizadores y aliados del Programa

El Programa es desarrollado por el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer (KAS) con el apoyo de su Programa Regional Alianzas para la Democracia y el Desarrollo con América Latina (ADELA).

Cuenta con el respaldo del proyecto de Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (CERALC), financiado por la Unión Europea (UE) e implementado en colaboración por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).